

Ética en la investigación y producción científica

María Elizabeth Barrios Kuck¹

¹Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo,
Paraguay.

Recibido: 05/04/2024

Aceptado: 30/05/2024

Con el advenimiento de la conectividad el acceso a la información, a un mundo insondable de documentos, libros, investigaciones parece no tener límites. Sin embargo, cabe preguntarse, se puede depositar confianza absoluta en todo lo que encontramos en ese mundo infinito? La primera respuesta parecería no ser tan clara, ya que la facilidad que nos brinda el motor de búsqueda, genera una aparente capacidad de convicción por el hecho de estar en el espacio virtual y por la pronta respuesta a nuestra interrogante.

Ante esto, surge la necesidad de refinar criterios y de aplicar estándares que permitan que la producción científica contenga información que brinde rigor y buenas prácticas en su proceso de elaboración.

En ese menester de buenas prácticas, surge la palabra Ética, que según la Real Academia Española es un “*Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. Ética profesional, cívica, deportiva, etc.*” (RAE, 2024).

En esa misma línea de consulta, surgen sinónimos tales como “*honesto, honrado, integro*”, cualidades muy pertinentes y deseables para un proceso de elaboración o producción científica, en un contexto donde la posibilidad de basarse o relacionar con otros similares, es de relativa facilidad (RAE, 2024).

Haciendo uso de la enciclopedia libre, la respuesta a la consulta sobre ética en la investigación científica menciona que “*implica la aplicación y el respeto de principios éticos fundamentales en las actividades científicas*”.

A la luz de esta misma fuente, habla de la implicancia, que “*abarca desde la implementación de principios éticos en investigaciones que incluyan la experimentación con seres vivos (tanto animales como humanos), el desarrollo de pautas de respeto hacia los derechos fundamentales de las personas en investigaciones en ciencias sociales, hasta la observancia de los códigos de ética profesional y deontológica en la producción de datos y el desarrollo de investigaciones originales*”.

El campo de la investigación de la salud cuenta con instrumentos para la aplicación de criterios y normas tales como las “Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos”, documento de la Organización Panamericana de la Salud. En su prólogo menciona que los principios éticos establecidos en dicho material, “*deberían aplicarse en la revisión ética de los protocolos de investigación. Estos principios éticos se consideran universales. Además, las pautas deberían leerse e interpretarse como un todo*” (OPS, 2017).

En Paraguay, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha presentado la Política Nacional de Ética en la Investigación para la Salud, cuyo principal objetivo es establecer un sistema de gobernanza de la ética de la investigación para la salud, capaz de asegurar que las investigaciones en salud realizadas en el Paraguay se lleven a cabo conforme a los estándares éticos internacionales, teniendo en cuenta al mismo tiempo la observancia de la Constitución Nacional y los principios enunciados en ella, y otros marcos normativos vigentes (MSPyBS, 2023).

A partir de este instrumento se instala una nueva manera de encarar las investigaciones en salud con seres humanos, ya que se refuerza la figura de los comités de ética en la investigación de la salud y otros actores, que cumplen un rol fundamental en la aplicación de los estándares éticos desde la misma presentación del protocolo de investigación.

AUTOR CORRESPONDIENTE: María Elizabeth Barrios Kuck. Master en Demografía, Población y Desarrollo. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay. Email: mbarrios@eco.una.py

Ethics in scientific production

With the advent of connectivity, access to information, to an unfathomable world of documents, books, and research, seems to have no limits. However, it is worth asking, can we place absolute trust in everything we find in this infinite world? The first answer would not seem to be so clear, since the ease that the search engine provides us, generates an apparent capacity for conviction due to the fact of being in the virtual space and the prompt response to our question.

Given this, the need arises to refine criteria and apply standards that allow scientific production to contain information that provides rigor and good practices in its elaboration process.

In this need for good practices, the word Ethics arises, which according to the Royal Spanish Academy is a “Set of moral norms that govern the conduct of the person in any area of life. Professional, civic, sports ethics, etc.” (RAE, 2024)

Along the same lines of inquiry, synonyms such as “honest, honorable, upright” emerge, qualities that are very pertinent and desirable for a process of scientific elaboration or

production, in a context where the possibility of basing oneself on or relating to other similar ones is relatively easy (RAE, 2024).

Using the free encyclopedia, the response to the query on ethics in scientific research mentions that "it implies the application and respect of fundamental ethical principles in scientific activities."

In light of this same source, it speaks of the implication, which "covers from the implementation of ethical principles in research that includes experimentation with living beings (both animals and humans), the development of guidelines for respect for the fundamental rights of people in research in social sciences, to the observance of professional and deontological codes of ethics in the production of data and the development of original research."

The field of health research has instruments for the application of criteria and standards such as the "International Ethical Guidelines for Health-Related Research Involving Human Subjects", a document from the Pan American Health Organization (OPS, 2017). In its prologue, it mentions that the ethical principles established in said material "should be applied in the ethical review of research protocols. These ethical principles are considered universal. In addition, the guidelines should be read and interpreted as a whole."

In Paraguay, the Ministry of Public Health and Social Welfare has presented the National Policy on Ethics in Health Research, whose main objective is to establish a governance system for ethics in health research, capable of ensuring that health research carried out in Paraguay is carried out in accordance with international ethical standards, while taking into account compliance with the National Constitution and the principles stated therein, and other current regulatory frameworks (MSPyBS, 2023).

This instrument establishes a new way of approaching health research with human beings, since it reinforces the role of ethics committees in health research and other actors, who play a fundamental role in the application of ethical standards from the presentation of the research protocol.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). (2023). Política Nacional de Ética en la Investigación para la Salud. Asunción. Disponible en:

https://mecip.mspbs.gov.py/wp-content/uploads/2024/03/RESOLUCION-SG-905-23.-POLITICA-NACIONAL-DE-ETICA-EN-LA-INVESTIGACION-PARA-LA-SALUD-2023_c.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (OPS). (2017). Pautas Éticas Internacionales Para

La Investigación Relacionada Con La Salud Con Seres Humanos. Washington: D.C.

Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34457>

Real academia española. (RAE). (2024). Diccionario de la lengua española, 23.^a ed.

Disponible en: <https://dle.rae.es>